



UCR garantiza becas, salarios, infraestructura y equipamiento pese a bajo aumento del FEES



El Dr. Henning Jensen expresó su comprensión con la difícil situación fiscal del país, aunque solicitó al gobierno no recortar el gasto de la educación más allá de lo estrictamente necesario.

Foto: Pablo Mora/Rectoría

Las austeras medidas del gobierno del presidente Carlos Alvarado para prevenir una crisis fiscal también afectan el presupuesto de la Universidad de Costa Rica (UCR), cuya administración se plantea desde ya estrategias de contención del gasto para evitar un descalabro más profundo ante la estrechez de recursos.

Tras un acuerdo donde el gobierno lideró la negociación y no dejó margen para discutir mayores posibilidades, el Fondo Especial para la Educación Superior (FEES), que financia a la UCR, el Instituto Tecnológico de Costa Rica, la Universidad Nacional y la Universidad Estatal a Distancia, crecerá apenas un 3% en 2019 con respecto al presupuesto de este año, o lo que equivale a \$511.154,72 millones, según acordó la Comisión de Enlace, instancia que reúne a ministros y rectores de universidades públicas para la negociación de esos recursos.

Ante esta situación, la administración de la UCR asegura que los servicios sustantivos de la institución están resguardados, aunque esto no exige que deba hacer ajustes financieros en gastos que pueden resultar importantes para algunas instancias universitarias.

Rubros como las becas y otros subsidios de la atención socioeconómicas para los estudiantes, los salarios de los casi 10 mil trabajadores universitarios, el presupuesto para el pago de las cuotas de arrendamiento a las obras construidas con el Fideicomiso UCR/BCR 2011, la renovación de equipo científico y tecnológico, entre otros aspectos, no se verán afectados. Así lo garantizó el rector, Dr. Henning Jensen, en distintos medios de comunicación y discursos, luego de la firma del Convenio FEES 2018 – 2019.

El rector comentó que aunque entiende la difícil situación económica del Estado y aboga por una reforma fiscal progresiva y justa, que afecte en menor medida a los sectores con menos recursos, también hizo hincapié en que el financiamiento universitario forma parte de esa justicia social, principalmente por ser la enseñanza académica, la investigación y la acción social, baluartes en el desarrollo del país.

“Estamos en una coyuntura particular, en la que el déficit fiscal domina la agenda legislativa y las negociaciones políticas. Hago un vehemente

llamado a la sociedad costarricense, y a la propia comunidad universitaria, a luchar por el apoyo de este financiamiento y a sostener nuestra posición de que la educación no puede ser puesta en peligro”, subrayó el Dr. Jensen.

Las razones por las que este ajuste económico no golpeará en mayor medida a la UCR radican en las políticas de contención de gasto que aplica la institución desde hace varios años, como también lo mencionó el Dr. Carlos Araya, vicerrector de Administración.

“El estudio del sistema de administración de salarios y el gasto de la institución vienen desde las medidas que el rector promulgó a finales de 2014, que nos llevaron a ahorrar unos \$2 mil millones anuales. La denuncia de la Convención Colectiva de Trabajo permitió corregir las anualidades y el ajuste salarial. Esto hace que la institución pueda hacer frente a este momento particular, sin que se vea afectada su actividad sustantiva, pese a aumentos muy bajos en el FEES desde el año pasado”, afirmó el vicerrector.

Como medidas principales, la administración anunció que no creará nuevas plazas en la relación de puestos de las unidades para el próximo año; sin embargo se mantendrán los nombramientos actuales que cumplan con los requisitos, en la partida de Servicios Especiales. Asimismo, el Programa de Inversiones Institucional (PII) 2019 no tendrá nuevos proyectos, pero los 90 que se encuentran en ejecución continuarán con el presupuesto ya asignado.

Algunos otros ejemplos de medidas de contención de gasto son la disminución en los incentivos salariales por mérito académico, los cuales se pagan cuando la persona cuenta con un grado académico superior al que requiere su puesto; las dedicaciones exclusivas beneficiarán a personas que tengan como mínimo el grado de licenciatura y serán otorgadas solo a quienes la institución conceda un interés particular de que se incorporen a este régimen. Las suplencias también se limitarán a licencias por maternidad, personal de seguridad y a quienes trabajan en proyectos de investigación, cuya presencia es indispensable. La administración espera que estas y otras iniciativas ahorren a la UCR más de mil millones de colones al año.

